

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: ABRIL A JUNIO DE 2024**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	2,042,109,664	3,542,061,073
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	266,097,789	233,441,379
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	141,231,439	158,220,938
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	146,466,962	146,828,301
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	955,306	85,951,350
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	82,567,678	81,925,376
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	6,617,484	66,064,710
Arroz con cáscara (arroz «paddy»), excepto para siembra.	91,084,317	53,235,833
Maíz amarillo.	146,071,861	32,972,486
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	2,851,640	31,239,472
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	2,896,452	30,743,121
Teléfonos inteligentes.	50,855	28,183,837
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	41,224,789	27,417,858
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	243,373	24,322,927
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	41,810,654	21,925,128
Los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por por chispa y con motor eléctrico, excepto los que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica.	1,059,113	21,715,362
Aparatos de rayos X para uso médico, quirúrgico o veterinario.	65,214	20,877,874
Otros instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, veterinaria, incluidos los demás aparatos electromédicos, así como aparatos para pruebas visuales.	188,285	20,394,083
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	46,402,467	20,237,536
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	10,775,334	19,028,788
Células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles.	4,492,448	18,355,123
Otras mercaderías	1,008,956,204	2,398,979,591

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.